

FEDEARROZ PIDE PROTEGER LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y EL EMPLEO, COMO PRIORIDAD EN LA LEY DE RESCATE FISCAL

Bogotá. 11 de noviembre de 2026. – La Federación Nacional de Arroceros, Fedearroz, considera necesario que Colombia adopte medidas para fortalecer las finanzas públicas y garantizar los recursos que requiere el Estado; por ello, "*estamos de acuerdo en la búsqueda de los instrumentos que generen los ingresos que el país necesita, siempre que sus disposiciones prioricen la producción nacional, la generación de empleo y el crecimiento de la economía*", ha indicado el gerente general de Fedearroz, Rafael Hernández Lozano.

La Federación es consciente de que el país necesita mayores ingresos fiscales, pero estos deben construirse sin dejar de lado el fortalecimiento de la actividad productiva y no imponiendo nuevas cargas que encarezcan la producción de alimentos y reduzcan la competitividad de los agricultores, actores fundamentales de cadenas productivas que generan empleo rural.

En particular, Fedearroz expresa su **preocupación frente a la propuesta de gravar con IVA los insumos y servicios agropecuarios**, pues esto incrementaría los costos de producción del sector agropecuario en su conjunto y afectaría en gran medida la capacidad del campo para generar riqueza y empleo.

"*El campo colombiano necesita incentivos, alivios y condiciones para producir, no nuevos impuestos que comprometan su competitividad. La política económica debe estar orientada a proteger la producción nacional, fortalecer la seguridad alimentaria y respaldar a quienes trabajan para garantizar el abastecimiento de alimentos del país",* ha sostenido el Gerente General de Fedearroz, quien el pasado tres (3) de noviembre envío comunicación al ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez y al ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, solicitando que se mantenga la cadena productiva del arroz excluida del IVA.

Al respecto es importante recordar que la producción nacional de alimentos moviliza una amplia cadena de actividades, desde la compra de insumos y maquinaria hasta el transporte, la industria y el comercio. Proteger cada sector productor, significa mantener empleos, dinamizar las economías regionales, garantizar el abastecimiento de alimentos y generar ingresos tributarios para el Estado.



Frenar la capacidad productiva nacional, nos pone en riesgo de volver las importaciones una necesidad, en detrimento de la competitividad nacional, lo que sin duda terminaría reduciendo la actividad económica y, por esa vía, los mismos recursos que se buscan recaudar.

Finalmente, el dirigente gremial confirmó la realización del 40° Congreso Nacional Arrocero del 25 al 27 de noviembre en Bogotá, donde se abordará la situación del sector productor durante los años 2025 y 2026 y las implicaciones de la desgravación a cero arancel del arroz estadounidense; así como los efectos de la variabilidad climática sobre el cultivo.

Departamento de Comunicaciones - WhatsApp 3123611184